

20-21

Guía de la asignatura ON-LINE



LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA PREINTERMEDIO B1.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860085

UNED

20-21

**LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
PREINTERMEDIO B1.1**

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860085

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

Requisitos informaticos

Revisión de exámenes

INTRODUCCIÓN

El curso de Lengua de Signos Española B1.1 (intermedio 1) requiere de un nivel previo de competencia en el nivel A2. Es un curso de aprendizaje en línea basado en los materiales multimedia de la Fundación CNSE compuesto por más de 1.800 pantallas interactivas.

Los/as estudiantes pueden comunicarse entre ellos/as y con el equipo docente mediante la plataforma aLF de la UNED a través de mensajes privados o públicos en el foro.

Esta guía incluye la concreción para la lengua de signos española en términos de objetivos y contenidos, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se excluyen de las destrezas de aprendizaje las relacionadas con la lectoescritura, ya que las lenguas de signos son ágrafas salvo sistemas no normalizados de escritura y transcripción.

OBJETIVOS

El alumnado que alcanza un nivel B1.1 es capaz de:

- Comprender los puntos principales de textos signados en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas.
- Desenvolverse en gran parte de las situaciones que pueden surgir durante un encuentro con personas sordas.
- Producir textos signados sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
-------------	----------	---------

CONTENIDOS

Temario

Unidad	Vocabulario	Gramática	Funciones
--------	-------------	-----------	-----------

<p>1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cine - Literatura - Arte y espectáculos - Prensa escrita - Conjuntos - Preguntas - Marcadores del discurso I - Signos específicos I 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestos habituales - Signo categorial “clase” - Complemento indirecto - Oraciones subordinadas de relativo - Personas sordas: signoguías 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntar si todo va bien y responder - Solicitar a alguien que comience y responder a la solicitud - Reaccionar ante una interrupción y retomar la comunicación - Pedir y dar una opinión - Narrar una historia siguiendo una línea de tiempo - Exponer (clasificar la información)
<p>2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bebidas y alimentos - Ropa, calzado y complementos - Centro comercial - Sabor y olor - Verbos I - Cantidad I - Deseo y posibilidad - Marcadores del discurso II - Signos específicos II 	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje corporal y otros recursos visuales - Clasificadores I - Clasificadores II - Signos “mayoría”, “mitad”, etc. - Número indeterminado - Personas sordas: movimiento asociativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntar y expresar deseos - Preguntar y expresar planes e intenciones - Agradecer y responder al agradecimiento - Proponer y sugerir I - Describir un objeto - Tranquilizar y animar
<p>3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Viajes y turismo I - Viajes y turismo II - Continentes y ciudades del mundo - Imagen personal - Materia - Cantidad II - Marcadores del discurso III - Signos específicos III 	<ul style="list-style-type: none"> - Mirada - Paronimia - Signos “más de...” y “menos de ...” - Intensidad en los signos - Personas sordas: actividades de ocio 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntar por el estado de ánimo - Identificar I - Pedir y dar información I - Pedir confirmación - Pedir ayuda - Seguir un hilo narrativo

<p>4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Casa - Decoración - Lugar - Opinión - Verbos II - Marcadores del discurso IV - Signos específicos IV 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio tridimensional - Iconicidad - Clasificadores adjetivales - Oraciones dubitativas y desiderativas - Comparación - Personas sordas: videoconferencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntar y expresar acuerdo - Preguntar y expresar desacuerdo - Invitar al acuerdo - Expresar aprobación o desaprobación - Posicionarte a favor o en contra - Prohibir y rechazar una prohibición - Describir un lugar
<p>5.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia - Datos y relaciones personales - Transportes - Saludos y cortesía - Marcadores del discurso V - Signos específicos V 	<ul style="list-style-type: none"> - Alfabeto dactilológico - Signos compuestos - Adverbios de tiempo - Equivalencia de significado entre signos y palabras - Personas sordas: el contacto físico 	<ul style="list-style-type: none"> - Saludar y responder al saludo - Presentarte y solicitar ser presentado - Despedirte y responder a una despedida - Felicitar y responder a una felicitación - Transmitir saludos y recuerdos a alguien y responder - Preguntar por una persona y responder - Expresar un mensaje de otras personas

<p>6.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salud - Asistencia sanitaria - Medicina y medicamentos - Adjetivos I - Verbos III - Marcadores del discurso VI - Signos específicos VI 	<ul style="list-style-type: none"> - La boca como elemento de expresión visual - Verbos reflexivos - Verbos y adverbios modales - Vocalizaciones - Plural - Negación I - Personas sordas: personas sordas y restaurantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sensaciones físicas - Dar órdenes e instrucciones y responder a ellas - Expresar (falta de) obligación o necesidad - Expresar certeza y evidencia - Mostrar escepticismo - Describir a una persona
-----------	--	---	--

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico es el material multimedia interactivo alojado en la plataforma Signocampus , al que el/la estudiante puede acceder tras la adquisición de la licencia de activación correspondiente en la UNED (consultar precios y procedimientos en la web del CUID). Este material multimedia se compone de más de 1.800 pantallas interactivas, con miles de fotografías de signos, vídeos e imágenes. Dada la interactividad del material, no es posible su descarga.

La licencia de activación tiene una duración de un curso académico y un coste de 60 euros. Puede adquirirse enviando un correo electrónico a: material.cuid@fundacioncnse.org

No existe actualmente ningún material físico (libro o similar) para este nivel. Sin embargo, el siguiente libro puede servir de repaso hasta el nivel A2:

- VV.AA. (2019). *Lengua de signos española para Dummies*. Barcelona, Ed. Para Dummies. ISBN: 978-8432905049.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788467598094

Título:GRAMATICA DIDÁCTICA DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE) (2009)

Autor/es:Herrero Blanco, Ángel Luis ;

Editorial:: EDICIONES SM-FUND. STA. MARIA

ISBN(13):9788495962492

Título:SIGNAR B1: MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ADAPTADO AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS (MCER)

Autor/es:Varios Autores ;

Editorial:Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

DICCIONARIOS

Diccionario en línea:

- DILSE, diccionario de lengua de signos española (gratuito en web, app Android y iOS):
fundacioncnse-dilse.org

Diccionario impreso:

- Fundación CNSE (2011). *Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-40-9

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua de signos española acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua de signos y su uso conllevan.

Al tratarse de **enseñanza a distancia exclusivamente en línea**, la metodología es diferente a la de cursos presenciales o de metodología mixta. A pesar de la flexibilidad que supone un curso en línea, se espera una participación activa del alumno/a para que complete las actividades propuestas, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo adicional por parte del alumno/a a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades didácticas se han organizado para que el aprendizaje sea paulatino a lo largo del curso, con una dedicación recomendada de estudio de aproximadamente 4 horas semanales.

Las actividades de comprensión signada, gramática y vocabulario se han diseñado para el aprendizaje autónomo por el/la alumno/a. Por el contrario, las actividades de expresión signada están diseñadas para ser revisadas para ser revisadas de forma totalmente personalizada por el/la tutor/a en línea.

La matrícula en esta modalidad no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial).

Este curso se imparte a través de dos plataformas:

- Plataforma ALF: donde se encuentra el aula virtual de la asignatura, preguntas frecuentes y enlaces a otros materiales en la web o documentos didácticos de interés. La comunicación en su totalidad se realizará a través de esta plataforma, **siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes, plazos, etc.) a través de la misma.**
- Plataforma Signocampus: donde se encuentra el material básico online de la Fundación CNSE, que trabaja las dos destrezas comunicativas principales de la lengua de signos española (comprensión y expresión signada) y permite que los/as alumnos/as graben en vídeo su propia producción signada.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral

Descripción de las pruebas escritas

No hay pruebas escritas por ser, las lenguas de signos, lenguas ágrafas.

Descripción de las pruebas orales

En el CUID los exámenes tienen lugar en junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. La prueba se efectuará a través de la aplicación *e-oral* en el periodo habilitado para ello (siete días aproximadamente). El/la estudiante dispondrá de exámenes de prueba (mock) para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real. Si no cuenta con el equipamiento adecuado puede dirigirse a su centro asociado y solicitar asistencia (siempre con suficiente antelación).

Tipos de pruebas

Las pruebas están diseñadas para constatar que el/la estudiante ha obtenido el nivel requerido en B1.1 en las dos competencias fundamentales: comprensión signada y expresión signada, y se corresponden con las dos pruebas del examen, ambas requieren el uso de vídeo.

Cada una de las pruebas del examen, comprensión signada y expresión signada, se evalúa de manera independiente y no hacen media. Importante: para superar el nivel es necesario aprobar las dos pruebas.

En la corrección de la prueba de expresión signada se aplicarán los siguientes criterios de evaluación de las competencias:

Competencia lingüística: riqueza y dominio del vocabulario correspondiente al nivel evaluado, corrección gramatical y dominio fonológico.

Competencia sociolingüística: adecuación.

Competencia pragmática: coherencia y fluidez signada.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 0

Tareas

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 0

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 0

Tareas

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 0

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final) 50

Tareas

(en este idioma: comprensión signada)

Visualización de un vídeo con un monólogo en lengua de signos española de 5 minutos de duración y respuesta a 5 ítems sobre el mismo.

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español Si

Valor acierto 2

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 50

Tareas

(en este idioma: expresión signada)

Respuesta a 5 ítems formulados en lengua española de respuesta abierta en lengua de signos española.

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español Si

Valor acierto 2

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 5

Cómo se obtiene la calificación

Las calificaciones numéricas no se reflejarán en el certificado. Los alumnos serán calificados únicamente con APTO / NO APTO. Para obtener APTO en el nivel, el/la estudiante debe haber obtenido una calificación mínima de 5 en todas las destrezas. En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que repetir a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

TUTORIZACIÓN

La tutorización académica se realiza exclusivamente a través del curso virtual. El alumnado matriculado en este nivel tendrá a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

El **coordinador de idioma**, quien a través de correo electrónico contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general. El alumnado también podrá plantear sus dudas en los foros de aLF, para lo que se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes.

Los/as **tutores/as en línea (TEL)**, profesionales sordas nativas en lengua de signos española que ayudan al alumnado en la destreza de expresión signada a través del material básico online.

REQUISITOS INFORMATICOS

REVISIÓN DE EXÁMENES

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.